



EXCMO. AYTO. DE BENALMÁDENA
DELEGACIÓN DE IGUALDAD



CENTRO DE INFORMACIÓN
A LA MUJER

XV CERTAMEN LITERARIO DE LA DELEGACIÓN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA

La Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Benalmádena, ha organizado el **XV Certamen Literario “Centro de la Mujer de Benalmádena”**. Las bases de dicho certamen son las siguientes:

BASES:

- 1.- Podrán concurrir todas las personas que presenten trabajos en castellano.
- 2.- Las obras serán inéditas (relatos), mecanografiadas en folio a doble espacio, por una sola cara y por triplicado, la temática será “Igualdad de Género”, con una extensión mínima de 5 folios y una máxima de 20 folios.
- 3.- Los originales no irán firmados, se presentarán con un título y acompañados de un sobre cerrado que contenga lo siguiente:
 - Título de la obra.
 - Nombre y apellidos del autor/a
 - Dirección.
 - Teléfono.
 - Breve biografía
 - Fotocopia D.N.I.

También podrán remitirse por correo electrónico.

- 4.- El plazo de admisión de originales comienza el 15 de Enero de 2014 y finaliza el 1 de Marzo de 2014. Las obras serán presentadas en el Centro de la Mujer de Benalmádena, sito en C/ Las Flores, 4, en Arroyo de la Miel. O bien, remitirse al siguiente correo electrónico: asmujer@benalmadena.com, indicando “Certamen Literario Centro de la Mujer de Benalmádena”



EXCMO. AYTO. DE BENALMÁDENA
DELEGACIÓN DE IGUALDAD



CENTRO DE INFORMACIÓN
A LA MUJER

5.- El Ayuntamiento de Benalmádena se reserva el derecho de publicación de las obras premiadas.

6.- Se establecen los siguientes premios:

- 1º PREMIO, placa y mención honorífica
- 2º PREMIO, placa y mención honorífica
- 3º PREMIO, placa y mención honorífica

A juicio del jurado los premios podrán declararse desiertos.

7.- La representación del jurado será la siguiente:

- Concejala Delegada de Igualdad.
- Un/a representante del Centro de Información a la Mujer.
- Un/a representante de una de las Asociaciones de Mujeres de Benalmádena

8.- El fallo del jurado será inapelable, se dará a conocer a través de los medios de difusión y directamente a los/as concursantes galardonados/as.

9.- El hecho de participar en este certamen implica la total aceptación de las presentes bases.

Para mayor información, todas las personas que lo deseen pueden dirigirse al Centro de la Mujer de Benalmádena, sito en C/ Las Flores, 4, en Arroyo de la Miel, o bien llamando al teléfono: 952577372 , o bien al correo electrónico: asmujer@benalmadena.com.